



"En dicho capítulo surgió un gran debate inesperado en el cual la presencia de la reunión no pudo dar contestación clara y contundente a muchas de las afiliadas, ya que -- sus preguntas por el momento no están lo suficientemente claras en relación con la situación de las Srtas. colaboradoras dentro de la propia OJE."

"Por parte de las Srtas. colaboradoras más antiguas plantearon un duro ataque hacia Sección Femenina, por dificultad tan insistentemente el que la incorporación de las chicas a la Organización Juvenil Española sea una auténtica realidad."

"Pidieron también el que por parte de la Jefatura Provincial se reclamara de la Jefatura Central con insistencia el que esta situación quedará aclarada lo antes posible. Asimismo solicitaron un mayor número de actividades mixtas y que no quedaran reducidas a un simple campamento mixto."

"Solicitaron el acceso a los cursos de especialización y titulación de Mandos y la igualdad de derecho y obligaciones."

"A la pregunta por parte de la presidencia del por qué de su incorporación a la OJE, unas manifestaron el que al igual que en otras organizaciones de otros países existía participación femenina estimaban que nuestra Organización debería ponerse, no solamente a nivel europeo, -- sino que también, dentro de nuestro país existen otras Organizaciones con carácter mixto. No aceptan bajo ningún concepto su incorporación a las filas de Sección Femenina, por no resultarles lo suficientemente sugestivas para sus inquietudes juveniles, a la vez que estiman que la Organización Juvenil Española, les brindan muchos más medios y actividades que la propia Sección Femenina."

"La gran mayoría insistió con gran firmeza sobre la forma de actuar de Sección Femenina ya que dentro del seno de su Organización dificulta al máximo la relación juvenil, amistosa y más elemental de convivencia entre las personas de ambos sexos y por supuesto no acepta el orden jerárquico que tiene tan acentuado Sección Femenina, puesto que aunque también en la Organización Juvenil Española existe, también existe un autogobierno por parte de sus propios afiliados y una posibilidad grande de participar en la programación de sus propias actividades."

"Como cierre de la reunión la presidencia solicitó de todas las asistentes el que las mismas estamparán su firma no solamente como prueba de control de las asistentes a la misma, sino para unir las a la presente acta en apoyo de esta postura, a la vez que acordaron solicitar de la Jefatura Provincial el que diera curso a la presente acta, con el fin de que llegará a manos de nuestra Jefatura Central y esta tuviera perfectamente conocimiento de las inquietudes de esta juventud femenina."

Y siendo las nueve de la noche del día siete de Mayo, se levanta la sesión.

Fd^a: La Secretaria

María Antonia de Blás

Fd^a. La Srtas. Coordinadora

Mari Carmen Iglesias